

# **ACUERDO CON LA PROVINCIA DE ONTARIO SOBRE LA RESOLUCION DE TODAS LAS DISPUTAS LEGALES**

Adjuntamos nota de prensa enviada por la 407 ETR sobre el acuerdo amistoso alcanzado con la Provincia de Ontario respecto a la resolución de todas las disputas legales que tenían hasta la fecha.

Los principales puntos del acuerdo alcanzado son los siguientes:

Ambas partes desisten de todos los pleitos y reclamaciones existentes, aceptando como finales y obligatorias las resoluciones dictadas en los distintos procesos judiciales y arbitrales. Particularmente, se aceptan por la Provincia las resoluciones dictadas en los procesos sobre incremento de tarifas (“Change Request”), en el de determinación del 2002 como año base (“Base Year”) y en el relativo a la denegación de renovación de matriculas por impago (“Plate Denial”).

- La Concesionaria se compromete a introducir las siguientes medidas encaminadas a mejorar el servicio ofrecido a sus clientes:
  - El adelanto en la obligación de ampliación de carriles establecido en el acuerdo de concesión, para una extensión de 50 kms por sentido (100 kms en total) que se ejecutará durante los dos próximos años y que representa una inversión aproximada de CAD\$ 100 millones.

Aproximadamente el 65% de la ampliación acordada está actualmente en construcción o planeada para su apertura a lo largo de este año y el siguiente. El tercio restante de la ampliación se adelanta entre cuatro y cinco años, sin que existan inversiones adicionales a las establecidas en el contrato de concesión.

La antelación en la ampliación del número de carriles aumentará la capacidad de la autopista en un 33% en las secciones centrales que son las que cuentan con un mayor volumen de usuarios.

- La implantación, durante un periodo de cuatro años, de un programa para usuarios frecuentes de la autopista en vehículos ligeros que permitirá a los usuarios con una mayor utilización obtener descuentos de hasta un 15%, de forma que el valor de los descuentos alcance un mínimo de CAD\$ 40 millones por el total de esos cuatro años

Dicho programa de fidelización, que entrará en funcionamiento entre el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de marzo de 2007, beneficiará a unos 100.000 usuarios que podrán obtener rebajas en los peajes, principalmente en los tramos horarios de menor tráfico, así como descuentos en el consumo de carburante o obtener millas aéreas, lo que permitirá incrementar el nivel de satisfacción de dichos usuarios así como fomentar su frecuencia de uso de la autopista.

- La implantación de un programa de descuentos para vehículos pesados que fomente el uso y mantenimiento adecuado de "transponders" entre dichos usuarios e incentive la utilización de la autopista, por parte de los vehículos pesados, durante los horarios de menor tráfico.

Mediante este programa, los vehículos pesados que utilicen la autopista y usen "transponders" podrán beneficiarse, según su nivel de uso, de descuentos de hasta un 50% en las tarifas nocturnas y de fin de semana y de hasta un 25% en las tarifas "off peak".

La duración del programa dependerá del alcance de la obligación establecida en la legislación de uso de "transponders" para la totalidad de estos vehículos. La duración inicial del programa, que comenzará en julio de 2006, será de seis meses, renovable por periodos de igual duración, hasta cumplir los dos años, si se consigue disminuir, gradualmente, el porcentaje total de vehículos pesados que utilizan la autopista sin "transponder".

En la actualidad un porcentaje de vehículos pesado contraviene la legislación y no usa "transponders". Estos vehículos infractores representan una parte de los trayectos que no se pueden facturar. Se espera así, que el aumento en la utilización de "transponders" pueda reducir este coste.

- El nombramiento, por un período mínimo de tres años, de un Defensor (Ombudsman), sin poderes ejecutivos, que vele por los intereses de los usuarios.

Adicionalmente, se han alcanzado otros acuerdos menores que tendrán un impacto positivo en la calidad del servicio prestado y una reducción de los costes de la autopista.